Girardota, 07 de octubre de 2023

Ingeniero
JORGE GUZMAN
INTERVENTORIA
COLEGIO COLOMBIA

Asunto: Solicitud de prórroga de tiempo al contrato "Construcción del urbanismo de la institución educativa Colombia, que se ejecuta dentro del convenio interadministrativo 944 de 2016 suscrito entre el área metropolitana y el MEN-FFIE"

Por medio del presente oficio, solicitamos a la interventoría una prórroga de 30 días para el contrato en mención, para poder concluir a satisfacción las obras contractuales, adicionales y extras que han ido apareciendo. Dicha solicitud se sustenta en los siguientes puntos.

- Demoras en entrega de materias primas del exterior.
 - El proveedor de la materia prima para la ejecucion del piso en caucho manifiesta que han tenido retrasos en entrega de materias primas para realizar la ejecucion de los mismos.
 - Se presenta retrasos en la realización de juegos infantiles ya que , se han presentados retrasos con insumos relacionados a pintura por diferentes cierres viales en las carreteras nacionales.

- Tiempos de ejecucion reducidos en el interior del colegio por jornada estudiantil.
 - Las actividades deben realizarse a partir de las 2 pm que es donde el estudiantado se ha retirado de la infraestructura, por ende, las horas laborales son muy cortas y acompañadas de tardes lluviosas las horas ejecutadas en las actividades son mínimas

- Cambio y actividades adicionales en vaciado box Colbert.
 - Los planos iniciales del box Colbert debieron ser alterados según la realidad del terreno , trayendo con ello nuevos muros, escalas reductoras de caudales y modificaciones en las aletas iniciales.

- Demoras en ejecucion alcantarillado aguas lluvias por cambios necesarios en MH L5
 - Debido a la cercanía de una torre energética con la nueva red de alcantarillado aguas lluvias se debieron realizar varios comités de verificación y de alternativas para la ejecucion del mismo, garantizando así no generar daños adherentes a dicha ejecucion.

- Clima de invierno
 - Por ser trabajos en el exterior los constantes cambio de clima en especial la lluvia, han generado algunos retrasos en las excavaciones y llenos de la red de alcantarillado.

Todos estos inconvenientes, han generado atrasos en los tiempos de programación de entrega del colegio Colombia, por lo tanto, la solicitud de prórroga de 30 días calendario para poder concluir a satisfacción dichas actividades pendientes

Agradeciendo su atención, cordialmente:

Sarita Pérez G

SARITA PEREZ GUZMAN
Representante Legal
CONINFRA INGENIERIA SAS

MALL INTERPLAZA CRA 30# 10C 228 OFICINA 419 – MEDELLIN
E-mail: CONINFRA.INGENIERIA@HOTMAIL.
E-mail: CONINFRA.INGENIERIA@HOTMAIL.COM
TELEFONO: 310-494-98-63 - 3136607947
MEDELLIN - COLOMBIA

Girardota, 9 de octubre de 2023

ING. MARGARITA JIMENEZ OROZCO
Supervisor
GIRACOM
Empresa Industrial y Comercial del Estado del Municipio de Girardota

Referencia: "CONSTRUCCION DEL URBANISMO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLOMBIA, QUE SE EJECUTO DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 944 DEL 2016, SUSCRITO ENTRE EL AREA METROPOLITANA Y EL MEN-FFIE EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA".

Asunto: Solicitud prórroga al contrato de obra N 029 DE 2022 y contrato de Interventoría N 019 de 2022 por 30 días calendario, hasta el día 17 de noviembre de 2023

El contratista encargado de la ejecución del contrato de obra N 029 ha solicitado a esta interventoría una tercera prorroga por TREINTA DIAS (30) días calendario, para finalizar con las actividades de construcción del urbanismo de la institución educativa Colombia cumpliendo con las expectativas de la comunidad, administración municipal y demás entes gubernamentales en la entrega de espacios que permitan fomentar la educación como recurso de formación en las dinámicas socioeconómicas de los girardotanos, trayendo a conocimiento los siguientes argumentos:

- Demoras en entrega de materias primas del exterior.
- Tiempos de ejecucion reducidos en el interior del colegio por jornada estudiantil.
- Cambio y actividades adicionales en vaciado box culvert.
- Factor climático ola invernal.
- Demoras en ejecucion alcantarillado aguas lluvias por cambios necesarios en MH L5

Por lo tanto, esta interventora considera justificada la solicitud por parte del contratista de extender el plazo de ejecución del contrato hasta por 30 días calendario. Considerando la solicitud presentada por el contratista de prorrogar el contrato de obra y teniendo en cuenta que la entidad considera pertinente dicha solicitud, elevamos a Giracom nuestra petición de prorrogar el contrato de la Interventoría en un plazo de TREINTA DIAS (30) días calendario con el fin de continuar acompañando al contratista y supervisión con nuestras funciones en la ejecución de la obra.

Dado lo anterior, se solicita la extensión de dichos contratos así:

Ø Contrato de obra: TREINTA DIAS (30) días a partir de su finalización del contrato que llega hasta el 17 de octubre de 2023

Ø Contrato de Interventoría: TREINTA DIAS (30) días a partir de su finalización con el ánimo de continuar acompañando al contratista y Supervisión en sus procesos técnicos, administrativos, financieros, legales y socioambientales.

JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO
Representante Legal CC: 71.795.594

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DEL CONTRATO	019
IDENTIFICACION PROCESO DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN CON UNA OFERTA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DICIEMBRE DE 2022
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL URBANISMO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLOMBIA, QUE SE EJECUTO DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 944 DE 2016 SUSCRITO ENTRE EL AREA METROPOLITANA Y EL MEN – FFIE EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, ANTIOQUIA
LOCALIZACIÓN	GIRARDOTA – ANTIOQUIA
CONTRATANTE	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE CARÁCTER MUNICIPAL - "GIRACOM".
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE	NIT: 901.464.458-9
CONTRATISTA	JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	71.795.594
SUPERVISOR INTERNO DELEGADO	MARGARTITA JIMENEZ OROZCO
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL SESENTA Y SIETE PESOS ML. ($ 332.422.067)
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE ACTA DE INICIO	20 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04 DE JULIO DEL 2023
OTROSI 1	
FECHA OTROSI No.1	04 DE JULIO DE 2023
VALOR ADICIONADO OTROSI No.1	N/A
TOTAL, VALOR DEL CONTRATO OTROSI	N/A

No.1	
PRORROGA OTROSI No.1	SESENTA (60) DÍAS
PLAZO TOTAL OTROSI No.1	OCHO (08) MESES y QUINCE (15) DÍAS
MODIFICACIÓN OTROSI No.1	N/A
FECHA DE TERMINACION NRO. 2	02 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OTROSI 2	
FECHA OTROSI No.2	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR ADICIONADO OTROSI No.2	N/A
TOTAL, VALOR DEL CONTRATO OTROSI No.2	N/A
PRORROGA OTROSI No.2	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
PLAZO TOTAL OTROSI No.2	DIEZ (10) MESES
MODIFICACIÓN OTROSI No.2	N/A
FECHA DE TERMINACION NRO. 3	17 DE OCTUBRE DE 2023
OTROSI 3	
FECHA OTROSI No.3	17 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR ADICIONADO OTROSI No.3	N/A
TOTAL, VALOR DEL CONTRATO OTROSI No.3	N/A
PRORROGA OTROSI No.3	TREINTA (30) DÍAS
PLAZO TOTAL OTROSI No.3	ONCE (11) MESES
MODIFICACIÓN OTROSI No.3	N/A
FECHA DE TERMINACION No. 4	16 DE NOVIEMBRE DE 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NRO. 250 DEL 01/11/2022

PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	COMPROMISO REGISTRO PRESUPUESTAL NRO. 328 DEL 07/12/2022

JUSTIFICACIÓN TECNICA DEL OTROSÍ TENER ENCUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS:	
¿POR QUÉ SE REQUIERE ADICIONAR O PRORROGAR EL PLAZO INICIALMENTE PACTADO?	La entidad firmó el contrato interadministrativo No.CI-032-2022 de 2022, con el Municipio de Girardota cuyo objeto es: "ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL URBANISMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. COLOMBIA, QUE SE EJECUTÓ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 944 DE 2016 SUSCRITO ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA Y EL MEN - FFIE EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, ANTIOQUIA", el cual está vigente hasta el próximo 17 de octubre de 2023. De dicho contrato deriva el contrato de interventoria N°019 entre GIRACOM y JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO cuyo objeto es el "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL URBANISMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA, QUE SE EJECUTÓ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 944 DE 2016 suscrito 'ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA Y EL MEN - FFIE EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA". Por medio de un oficio entregado el 07 de octubre del 2023 el contratista de interventoría, avala la solicitud entregada por el contratista de obra basado en los argumentos presentados por la obra como lo son: *"(...)* *Por medio del presente oficio, solicitamos a la interventoría una prórroga de 30 días para el contrato en mención, para poder concluir a satisfacción las obras contractuales, adicionales y extras que han ido apareciendo. Dicha solicitud se sustenta en los siguientes puntos.*

	• *Demoras en entrega de materias primas del exterior.* o *El proveedor de la materia prima para la ejecución del piso en caucho manifiesta que han tenido retrasos en entrega de materias primas para realizar la ejecución de los mismos.* o *Se presenta retrasos en la realización de juegos infantiles ya que, se han presentados retrasos con insumos relacionados a pintura por diferentes cierres viales en las carreteras nacionales.* • *Tiempos de ejecucion reducidos en el interior del colegio por jornada estudiantil.* o *Las actividades deben realizarse a partir de las 2 pm que es donde el estudiantado se ha retirado de la infraestructura, por ende, las horas laborales son muy cortas y acompañadas de tardes lluviosas las horas ejecutadas en las actividades son mínimas* • *Cambio y actividades adicionales en vaciado box Colbert.* o *Los planos iniciales del box Colbert debieron ser alterados según la realidad del terreno, trayendo con ello nuevos muros, escalas reductoras de caudales y modificaciones en las aletas iniciales.* • *Demoras en ejecución alcantarillado aguas lluvias por cambios necesarios en MH L5* o *Debido a la cercanía de una torre energética con la nueva red de alcantarillado aguas lluvias se debieron realizar varios comités de verificación y de alternativas para la ejecución del mismo, garantizando así no generar daños adherentes a dicha ejecución.* • *Clima de invierno* o *Por ser trabajos en el exterior los constantes cambio de clima en especial la lluvia, han generado algunos retrasos en las excavaciones y llenos de la red de alcantarillado.* *Todos estos inconvenientes, han generado atrasos en los tiempos de programación de entrega del colegio Colombia, por lo tanto, la solicitud de prórroga de 30 días calendario para poder concluir a satisfacción dichas actividades pendientes* *(...)"*

	Que se hace necesario prorrogar al Contrato de Consultoría Nro. 019 del 2022 en TREINTA (30) DÍAS, en razón de la continuidad de sus actividades consistentes en supervisión al contrato de obra Nro. 029 del 2022, toda vez que este último también tendrá una prórroga hasta el 16 de noviembre de 2023. Viendo la solicitud del contratista y de la interventoría donde solicita tiempo para poder continuar acompañando al contratista y la Supervisión en sus procesos, la supervisión ve viable dicha solicitud. A continuación, se anexa la solicitud del contratista y aval de interventoría.
¿EN CUANTO Y POR QUÉ SE REQUIERE ADICIONAR EL VALOR INICIALMENTE PACTADO?	N/A

Dado en el municipio de Girardota, a los diecisiete días (17) del mes de octubre del año 2023.

MARGARITA JIMENEZ OROZCO
SUPERVISORA INTERNA DELEGADA – GIRACOM

JOSELUIS CARDONA OCHOA
R.L. EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, POR SUS SIGLAS "GIRACOM"- Contratista

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 332.422.067),
PRÓRROGA:	SESENTA (60) DÍAS.
PLAZO TOTAL:	OCHO (08) MESES y QUINCE (15) DÍAS, días contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE TERMINACIÓN:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2023

OTROSÍ NÚMERO 2:

FECHA OTROSÍ NÚMERO 2:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 332.422.067),
PRÓRROGA:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
PLAZO TOTAL:	DIEZ (10) MESES, días contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE TERMINACIÓN:	17 DE OCTUBRE DE 2023

OTROSÍ NÚMERO 3:

FECHA OTROSÍ NÚMERO 3:	17 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 332.422.067),
PRÓRROGA:	TREINTA (30) DÍAS

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

PLAZO TOTAL: ONCE (11) MESES, días contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE TERMINACIÓN: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

Entre los suscritos a saber, **JOSELUIS CARDONA OCHOA,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.026.153.346 en su calidad de Gerente, nombrado mediante Decreto municipal 003 del 003 de enero de 2022 y acta de posesión Nro. 001 del 03 de enero de 2022, en uso de sus facultades legales de una parte, quien adelante se llamará **GIRACOM,** y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE y **JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO,** bajo el NIT 71.795.594-2, y quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, han decidido realizar el otrosí número 3 al contrato de consultoría Nro. 019 del 2022, previa la siguiente:

CONSIDERACIÓN

Que la entidad "**GIRACOM"** firmó un contrato Interadministrativo de administración delegada Nro. 032 del 2022, con el Municipio de Girardota "ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL URBANISMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA, QUE SE EJECUTÓ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 944 DE 2016 SUSCRITO ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA Y EL MEN – FFIE EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, ANTIOQUIA"."

Teniendo en cuenta lo anterior, se celebró el contrato de obra Nro. 029, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL URBANISMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA, QUE SE EJECUTÓ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 944 DE 2016 SUSCRITO 'ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA Y EL MEN - FFIE EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA"; y asimismo, fue suscrito el contrato de consultoría Nro. 019 del 2022, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL URBANISMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA, QUE SE EJECUTÓ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 944 DE 2016 suscrito 'ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA Y EL MEN - FFIE EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA", el cual se viene ejecutando de manera eficiente, como se ha podido evidenciar durante la supervisión del mismo.

Que después del inicio de la obra, el pasado 04 de julio y 01 de septiembre del presente año, se realizaron prorrogas al mismo, dado que se encontraron con situaciones externas al contratista, las cuales dificultaron la ejecución de las actividades a satisfacción en el tiempo estimado inicialmente.

Que, por otro lado, el 07 de octubre de 2023, el señor JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO encargado de la interventoría del contrato de la referencia, recibió y revisó oficio por parte del

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co

contratista CONINFRA INGENIERIA S.A.S, con asunto "Solicitud de prórroga de tiempo al contrato (...)", en el cual se exponen las justificaciones del porque se debe prorrogar.

Que, por otro lado, el 09 de octubre de 2023, el señor JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO encargado de la interventoría, radicó en las instalaciones de GIRACOM una solicitud formal de prorroga al contrato Nro. 029 de 2022, con fundamento en las siguientes razones:

"(...)

Por medio del presente oficio, solicitamos a la interventoría una prórroga de 30 días para el contrato en mención, para poder concluir a satisfacción las obras contractuales, adicionales y extras que han ido apareciendo. Dicha solicitud se sustenta en los siguientes puntos.

- *Demoras en entrega de materias primas del exterior.*
 - *El proveedor de la materia prima para la ejecución del piso en caucho manifiesta que han tenido retrasos en entrega de materias primas para realizar la ejecución de los mismos.*
 - *Se presenta retrasos en la realización de juegos infantiles ya que, se han presentados retrasos con insumos relacionados a pintura por diferentes cierres viales en las carreteras nacionales.*

- *Tiempos de ejecucion reducidos en el interior del colegio por jornada estudiantil.*
 - *Las actividades deben realizarse a partir de las 2 pm que es donde el estudiantado se ha retirado de la infraestructura, por ende, las horas laborales son muy cortas y acompañadas de tardes lluviosas las horas ejecutadas en las actividades son mínimas*

- *Cambio y actividades adicionales en vaciado box Colbert.*
 - *Los planos iniciales del box Colbert debieron ser alterados según la realidad del terreno, trayendo con ello nuevos muros, escalas reductoras de caudales y modificaciones en las aletas iniciales.*

- *Demoras en ejecución alcantarillado aguas lluvias por cambios necesarios en MH L5*
 - *Debido a la cercanía de una torre energética con la nueva red de alcantarillado aguas lluvias se debieron realizar varios comités de verificación y de alternativas para la ejecución del mismo, garantizando así no generar daños adherentes a dicha ejecución.*

- *Clima de invierno*
 - *Por ser trabajos en el exterior los constantes cambio de clima en especial la lluvia, han generado algunos retrasos en las excavaciones y llenos de la red de alcantarillado.*

Todos estos inconvenientes, han generado atrasos en los tiempos de programación de entrega del colegio Colombia, por lo tanto, la solicitud de prórroga de 30 días calendario para poder concluir a satisfacción dichas actividades pendientes

(...)"

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

Que se hace necesario prorrogar al Contrato de Consultoría Nro. 019 del 2022 en TREINTA (30) DÍAS, en razón de la continuidad de sus actividades consistentes en supervisión al contrato de obra Nro. 029 del 2022, toda vez que este último también tendrá una prórroga hasta el 16 de noviembre de 2023, razón por la cual, es imperativo continuar con la interventoría del contrato de obra derivado de este mismo.

De conformidad con lo anterior, el presente Otrosí, se regirá por las siguientes Cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Ampliar y modificar la cláusula OCTAVA DURACION DEL CONTRATO: El contrato de consultoría Nro. 019 del 2022, en **TREINTA (30) DÍAS MÁS**. Quedando dicho contrato con un plazo total de la siguiente manera: **OCTAVA DURACION DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del presente contrato será de ONCE (11) MESES, contados a partir de la fecha del acta de inicio, previa aprobación de pólizas.

CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista deberá ampliar en plazo las garantías establecidas para la ejecución del contrato según la cláusula NOVENA del contrato de consultoría Nro. 019 del 2022.

CLÁUSULA TERCERA: En las demás clausulas se mantendrá lo establecido en el **CONTRATO DE CONSULTORÍA NRO. 019 DEL 2022, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM y JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO.**

CLÁUSULA CUARTA: Hace parte integral de la presente prorroga, la solicitud del interventor, del contratista, bitácora y el informe del supervisor.

Dado en el municipio de Girardota-Antioquia, a los 17 días del mes octubre de 2023

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente General
GIRACOM – CONTRATANTE

JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO
NIT 71.795.594-2
EL CONTRATISTA

OTROSÍ NÚMERO 3 DEL CONSULTORÍA NRO. 019 DEL 2022.

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9